



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FRAILES.

CALLE SANTA LUCÍA, Nº.: 8. 23690 – FRAILES. (JAÉN). C.I.F.: P – 2303300 – D

TABLÓN DE ANUNCIOS.

El señor Alcalde-Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 80 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha convocado sesión PLENARIA con el carácter de **ordinaria** para tratar de los asuntos que se recogen en el orden del día que más abajo se detalla. La mencionada sesión se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, el próximo **MIÉRCOLES, DIA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, A LAS VEINTE HORAS Y TREINTA MINUTOS.** Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Frailes, 22 de marzo de 2.019.
La Secretaria,

Fdo: A. Dolores Peinado Lara.

ORDEN DEL DIA.

- 1º.- Aprobación borradores de actas anteriores.
- 2º.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía desde el nº 175 de 19/12/2018 al 38 de 20/03/2019.
- 3º.- Dar cuenta de los Reparos formulados desde la sesión ordinaria anterior.
- 4º.- Reconocimiento de facturas del ejercicio 2018.
- 5º.- Adopción del sistema de fiscalización limitada dentro del control interno y financiero de la función interventora.
- 6º.- Declaración de haber quedado desierto por falta de licitadores el procedimiento incoado para contratación del suministro de energía eléctrica en baja tensión de este Ayuntamiento.
- 7º.- Aprobación del Borrador de Convenio de Colaboración de este Ayuntamiento y el Club Motocross de Frailes.
- 8º.- Aprobación de Borrador de Convenio Urbanístico de alineación-retranqueo en C/ Roturas Bajas.
- 9º.- Mociones y propuestas.
- 10º.- Ruegos y preguntas.

Código Seguro de Verificación	IV6TS3BCPU74QTUNQVQ4CM76EA	Fecha	22/03/2019 09:54:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIA DOLORES PEINADO LARA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6TS3BCPU74QTUNQVQ4CM76EA	Página	1/1

